



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2024
PERÍODO LEGISLATIVO 2020-2021



EXTRACTO DE ACTA No.004

Sesión Extraordinaria del día 01 de septiembre de 2020

Página 1

SENADOR PRESIDENTE: Quiero agotar un turno, para referirme, conforme a lo que establece el Artículo 80, en su Numeral 4 y en el Artículo 212, en su párrafo primero, de la Constitución de la República, que es atribución del Senado elegir a los miembros de la Junta Central Electoral y sus suplentes, por un período de cuatro (4) años. En ese sentido y conforme a lo que establecen los artículos 305, 306, 307 y 308 del Reglamento del Senado, el mismo establece el procedimiento que se debe agotar para tales fines. En consecuencia, procedo a conformar la Comisión Especial, que le va a dar seguimiento a los trabajos de la conformación de la Junta Central Electoral, para rendir su informe; la misma estará compuesta de la siguiente manera:

- ✓ SENADOR RICARDO DE LOS SANTOS POLANCO, PRESIDENTE
- ✓ SENADOR BAUTISTA ANTONIO ROJAS GÓMEZ
- ✓ SENADOR JOSÉ MANUEL DEL CASTILLO SAVIÑÓN
- ✓ SENADOR RAMÓN ROGELIO GENAO DURÁN
- ✓ SENADOR ANTONIO MANUEL TAVERAS GUZMÁN
- ✓ SENADORA FARIDE VIRGINIA RAFUL SORIANO
- ✓ SENADOR IVÁN JOSÉ SILVA FERNÁNDEZ



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2024
PERÍODO LEGISLATIVO 2020-2021



EXTRACTO DE ACTA No.004

Sesión Extraordinaria del día 01 de septiembre de 2020

Página 2

- ✓ SENADOR FRANKLIN ALBERTO RODRÍGUEZ GARABITOS
- ✓ SENADORA MELANIA SALVADOR JIMÉNEZ

Quedan conformados en comisión, por lo cual a partir de hoy; entonces, quedan apoderados para realizar los trabajos correspondientes, establecidos en el procedimiento, como manda a observar el Artículo 307 del Reglamento del Senado; como saben según estos artículos, tenemos sesenta (60) días hábiles para conformar lo que es los miembros de la Junta Central Electoral y sus suplentes, por lo que les pido encarecidamente a esta comisión, que se aboque a los trabajos; para crear los procedimientos de manera pública, transparente y que se vayan inscribiendo los miembros, las personas que aspiren a ser miembros de ese alto organismo del Estado.

Realizado por: Carmen Varela

Corrección de Estilo y Técnica: César Rodríguez y Famni María Beato Henríquez.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2024
PERÍODO LEGISLATIVO 2020-2021



EXTRACTO DE ACTA No.004

Sesión Extraordinaria del día 01 de septiembre de 2020

Página 3

--